

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAKTRAP S.A.

En Guayaquil, siendo las 11:00 horas del día 30 de Marzo del 2007, se reunieron en las oficinas situadas en la Perimetral kilometro 18.5, junto a la gasolinera Mas Gas de esta ciudad, se lleva a cabo la Junta General de Accionistas de la Compañía MAKTRAP S.A.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con los artículos 239 de la propia Ley y del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y que son:

- 1) VASQUEZ PAZMIÑO MARIO PASCUAL por sus propios derechos propietario de MIL OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas
- 2) VASQUEZ PAZMIÑO PAUL, por sus propios derechos, propietario de DOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas.

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a votos en proporción al valor pagado,

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el Señor VASQUEZ PAZMIÑO PAUL, y, como Secretario el Suscrito Gerente General el señor VASQUEZ PAZMIÑO MARIO PASCUAL, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que deberán tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

1. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS INFORMES DE EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2005
2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE JUNTA

El Presidente solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión, se declara instalada y pone a consideración del accionista presentes los puntos del Orden del Día.

PRESENTACION Y APROBACION DE LOS INFORMES DE EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2006

Es decisión de La Junta Universal de Accionistas, celebrada el 30 de marzo del 2007, de forma unánime aprobar el Balance de Diciembre del 2006 propuesto por el contador de la empresa, después que dicho informe es muy satisfactorio y refleja la realidad de la empresa.

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE JUNTA

No habiendo más asuntos que tratar la Presidenta CONCEDE UN MOMENTO DE RECESO para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos, sin modificaciones, firmando para constancia la presidenta de la Junta, todos los accionistas asistentes y el infrascrito Secretario que certifica. f) VASQUEZ PAZMIÑO PAUL - Presidente de la JUNTA-ACCIONISTAS; f) VASQUEZ PAZMIÑO MARIO PASCUAL - SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, tal como consta en los archivos de la compañía a los que me remito para los fines legales consiguientes.

Guayaquil, 30 de marzo del 2007



VASQUEZ PAZMIÑO MARIO PASCUAL
SECRETARIO - ACCIONISTAS